



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**APOYO TÉCNICO A MUNICIPIOS DE LA
PROVINCIA PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA**

INFORME FINAL

ENERO 2026

**AUTOR: GRUPO PHAROS- CENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA EL DESARROLLO -
ASOCIACIÓN CIVIL**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
AVANCES SEGÚN PLAN DE TRABAJO.....	6
I.I Finalidad.....	6
I.II Objetivo general.....	6
I.III Objetivos específicos.....	6
I.IV Plan de tareas y cronograma de ejecución.....	7
I.V. Descripción de tareas realizadas para el Componente 1.....	9
I.V.I. Encuentros de trabajo con los referentes locales que intervienen en las políticas de niñez y adolescencia en cada municipio.....	9
I.V.II. Identificar y sistematizar las principales acciones en materia de niñez y adolescencia a nivel local.....	11
I.V.III. Diseñar instrumentos para la sistematización de acciones y el monitoreo y reporte de progresos.....	15
I.V.IV. Brindar asistencia técnica y tutorías a los equipos locales para la elaboración de los instrumentos y el cumplimiento de metas.....	15
I.V.V. Encuentros de trabajo presenciales en cada municipio.....	17
I.V.VI. Evaluación y monitoreo de políticas públicas.....	18
I.V.VII. Elaboración y sistematización de resultados.....	20
I.VI. Descripción de tareas realizadas para el Componente 2.....	22
I.VI.I. Encuentros de trabajo con los referentes locales que intervienen en las políticas de niñez y adolescencia en cada municipio.....	22
I.VI.II. Identificar con el gobierno provincial las temáticas más significativas para la elaboración del plan de acción.....	24
I.VI.III. Revisar el diagnóstico respecto a la situación de la infancia y la adolescencia en cada municipio.....	25
I.VI.IV. Diseñar instrumentos para la construcción del Plan de Acción.....	26
I.VI.V. Brindar asistencia técnica y tutorías a los equipos locales para la elaboración del plan de acción.....	27
I.VI.VI. Realizar mesas intersectoriales con actores locales en cada municipio.....	29
I.VI.VII. Encuentros de formación en estrategias de planificación de políticas públicas con perspectiva de derechos en niñez y adolescencia.....	31
I.VI.VIII. Elaboración y sistematización de resultados.....	33
II. REFLEXIONES FINALES.....	35
III. ANEXOS.....	37

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla 1: Estado de avance de tareas por componente

Tabla 2: Referentes Locales designados para Municipios Componente 1

Tabla 3: Selección de líneas temáticas priorizadas

Tabla 4: Referentes Locales designados para Municipios Componente 2

INTRODUCCIÓN

El presente documento, constituye el informe final del proyecto ***Apoyo Técnico a municipios de la provincia de Buenos Aires para el fortalecimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia***. El mismo expone los avances y resultados alcanzados durante la implementación, desarrollada entre los meses de febrero de 2025 y enero de 2026.

El proyecto parte de la necesidad del estado provincial de fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de los municipios para mejorar la prestación de los servicios y la atención a las niñas, niños y adolescentes de la provincia; así como de trabajar con los equipos técnicos locales y promover políticas públicas integrales, con abordajes multidimensionales y acuerdos sostenidos en el territorio.

El plan de trabajo provee una cobertura territorial de veintiocho (28) municipios. Está estructurado en dos componentes, a implementarse en distintos grupos de distritos de la provincia, de acuerdo al trabajo previo que viene realizando el Ministerio de la Comunidad de la Provincia en estos territorios. El componente 1 se realiza en los municipios de : Almirante Brown, Bahía Blanca, Balcarce, Berisso, Bolívar, Bragado, Carlos Casares, Esteban Echeverría, Ezeiza, General San Martín, La Matanza, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Mercedes, Morón, Quilmes, Villa Gesell y Zárate. El componente 2 se lleva adelante en los municipios de : Azul, Brandsen, Luján, Cañuelas, Escobar, Lanús, La Plata, Olavarría, Villarino, San Vicente.

Respecto de la implementación del proyecto, la experiencia continúa mostrando buen nivel de aceptación y compromiso por parte de los equipos municipales. Sobre la base de una revisión continua del proceso y a partir del diálogo permanente con la contraparte provincial, se fueron realizando ajustes y reorientaciones puntuales destinados a fortalecer el cumplimiento de los objetivos, procurando siempre adaptar las acciones a la heterogeneidad y especificidad de cada territorio.

La estructura del documento se compone de la siguiente manera: en el cuerpo principal del escrito se expondrán los puntos esenciales del plan de trabajo del proyecto. Esto incluirá la presentación de sus objetivos, las tareas involucradas y el grado de avance de cada una de ellas, de acuerdo al cronograma establecido.

Al mismo tiempo, y como parte integrante de este informe de avance, se incluyen:

- Anexo 1: Registro Reuniones Iniciales Componente 1

- Anexo 2: Líneas de acción priorizadas por municipio Componente 1
- Anexo 3: Modelo PDA y Reporte Componente 1
- Anexo 4: Registro de reuniones de tutoría Componente 1
- Anexo 5: Registro de encuentros presenciales Componente 1
- Anexo 6: Material Capacitaciones Componente 1
- Anexo 7: Sistematización del proceso de Implementación Componente 1
- Anexo 8: Registro de Reuniones Iniciales Componente 2
- Anexo 9: Presentación AD Componente 2
- Anexo 10: Modelo PDA y Reporte Componente 2
- Anexo 11: Listado referentes temáticos Componente 2
- Anexo 12: Registro de reuniones de tutoría Componente 2
- Anexo 13: Registro realización de Mesas Intersectoriales Componente 2
- Anexo 14: Material Capacitaciones Componente 2
- Anexo 15: Sistematización del proceso de elaboración PDA Componente 2

AVANCES SEGÚN PLAN DE TRABAJO

I.I Finalidad

Contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, enmarcado en el logro de los objetivos 5 y 16 de la Agenda 2030: Igualdad y Género y Paz Justicia e Instituciones sólidas.

I.II Objetivo general

Para ello, el proyecto se plantea como objetivo brindar asistencia técnica para mejorar las capacidades de gestión, planificación y monitoreo de los gobiernos locales para la implementación de las políticas públicas destinadas a garantizar los derechos de la infancia y adolescencia.

I.III Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades de gestión de los gobiernos locales promoviendo la articulación de las áreas y los mecanismos de coordinación de las políticas de niñez y adolescencia para el logro de abordajes integrales y la mejora de los procedimientos de intervención de esta población
- Desarrollar procesos de asistencia técnica y acompañamiento a los municipios para la mejora de la gestión de políticas públicas locales con eje en la niñez y adolescencia
- Asistir técnicamente a los municipios en la sistematización y monitoreo de políticas públicas de niñez y adolescencia a nivel local

I.IV Plan de tareas y cronograma de ejecución

A fin de observar de modo rápido y sintético el estado de situación de cada componente a la fecha, en el siguiente cuadro se detalla el cronograma de tareas con su respectivo momento:

Tabla 1: Estado de avance de tareas por componente

TAREAS	MESES												ESTADO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
COMPONENTE 1													
1. Encuentros de trabajo con los referentes locales que intervienen en las políticas de niñez y adolescencia en cada municipio													FINALIZADO
2. Identificar y sistematizar las principales acciones en materia de niñez y adolescencia a nivel local													FINALIZADO
3. Diseñar instrumentos para la sistematización de acciones y el monitoreo y reporte de progresos													FINALIZADO
4. Brindar asistencia técnica y tutorías a los equipos de locales para la elaboración de los instrumentos y el cumplimiento de metas													FINALIZADO
5. Encuentros de trabajo presenciales en cada municipio													FINALIZADO
6. Evaluación y monitoreo de políticas públicas													FINALIZADO
7. Elaboración y monitoreo de resultados													FINALIZADO
COMPONENTE 2													
1. Encuentros de trabajo con los referentes locales que intervienen en las políticas de niñez y adolescencia en cada municipio													FINALIZADO
2. Identificar con el gobierno provincial las temáticas más significativas para la elaboración del plan de acción													FINALIZADO
3. Revisar el diagnóstico respecto a la situación de la infancia y la adolescencia en cada municipio													FINALIZADO
4. Diseñar instrumento para la construcción del Plan de Acción													FINALIZADO
5. Brindar asistencia técnica y tutorías a los equipos locales para la elaboración del plan de acción													FINALIZADO
6. Realizar mesas intersectoriales con actores locales en cada municipio													FINALIZADO
7. Encuentros de formación en estrategias de planificación de políticas públicas con perspectiva de derechos de niñez y adolescencia													FINALIZADO
8. Elaboración y monitoreo de resultados													FINALIZADO

Fuente: Elaboración propia en referencia al cronograma de trabajo establecido en el convenio

I.V. Descripción de tareas realizadas para el Componente 1

El componente 1 se encuentra orientado a acompañar y asistir técnicamente en la sistematización y monitoreo de políticas públicas de niñez y adolescencia a **18 municipios** de la provincia de Buenos Aires con los que el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad provincial viene realizando un proceso de trabajo conjunto para el fortalecimiento de acciones en materia de niñez y adolescencia.

A continuación, se describen detalladamente, el desarrollo de las acciones llevadas a cabo para la realización de las tareas previstas para el componente 1.

I.V.I. Encuentros de trabajo con los referentes locales que intervienen en las políticas de niñez y adolescencia en cada municipio.

En cada uno de los municipios participantes, la contraparte provincial identificó y designó perfiles estratégicos que actuaron como interlocutores locales para la planificación y la puesta en marcha del proyecto.

Una vez definidos los referentes, se llevaron a cabo encuentros de trabajo en modalidad virtual y de carácter bilateral, orientados a la presentación del plan de trabajo, el acuerdo de criterios operativos y la definición de una agenda conjunta. Estos espacios permitieron, asimismo, relevar las principales acciones en curso en cada municipio y conocer el diagnóstico situacional local, con el objetivo de diseñar un esquema de acompañamiento técnico ajustado a las particularidades de cada territorio.

Las características de los encuentros variaron según las prioridades y dinámicas institucionales de cada municipio. En algunos casos, la vinculación se realizó exclusivamente con el referente designado, quien presentó las líneas de trabajo y las principales acciones desarrolladas en materia de niñez y adolescencia. En otros casos, los encuentros incluyeron la participación de referentes de distintas áreas municipales, favoreciendo una mirada más integral de las políticas implementadas.

En términos generales, los referentes designados al inicio del proyecto mantuvieron su rol durante todo el período de ejecución. No obstante, en dos municipios se registraron cambios en las designaciones, los cuales fueron oportunamente informados en los informes parciales pertinentes. En estos casos, se trabajó de manera específica con los nuevos referentes para garantizar la

continuidad de las acciones planificadas, realizando los ajustes necesarios frente a eventuales modificaciones en las prioridades político-institucionales.

Al cierre del proyecto, los referentes locales designados en cada uno de los municipios del Componente 1 fueron los que se detallan en la Tabla 2.

Tabla 2: Referentes Locales designados para Municipios Componente 1

MUNICIPIO	NOMBRE	Cargo y Área
Almirante Brown	Barbara Miñan	Secretaria de Desarrollo, Seguridad Social y DDHH
Bahía Blanca	Yamila Pérez	Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Balcarce	Paola Moreno	Secretaria de Desarrollo Social
Berisso	María Victoria Curutchet	Secretaria de Desarrollo Social
Bolívar	César Tordo	Director de Niñez, Adolescencia y Familia
Bragado	Emmanuel Aramendi	Secretario de Desarrollo Humano y Producción
Carlos Casares	Vanina Gandini	Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Esteban Echeverría	Valeria Alonso	Subsecretaria de Promoción y Protección Social
Ezeiza	María Laura Arnal	Secretaria de Desarrollo Social y Trabajo
Gral San Martín	Marcela Ferri	Secretaria de Mujeres, Géneros e Infancias
La Matanza	Nicolás Fusca	Vice Jefe de Gabinete
Lomas de Zamora	Lucas Moradelli	Secretario de Desarrollo Social
Malvinas Argentinas	Elizabeth Farese	Subsecretaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia
Mercedes	Gabriela Olivella	Directora de Niñez y Adolescencia
Morón	Rodolfo García Silva	Subsecretario de niñez y Juventudes

Quilmes	Carolina Atencio	Subsecretaria de Política Integral de Niñez y Adolescencias (Secretaría de Niñez y Desarrollo Social)
Villa Gesell	Javier Vicente	Secretario de Desarrollo de la Comunidad
Zárate	Fernán Cejas	Subsecretario de Desarrollo Humano

Fuente: Elaboración propia en base al registro de designaciones por contraparte provincial

En el **ANEXO 1** se presenta el registro correspondiente al primer encuentro realizado con cada uno de los referentes locales¹.

I.V.II. Identificar y sistematizar las principales acciones en materia de niñez y adolescencia a nivel local.

En función del trabajo previo desarrollado por la contraparte provincial con los dieciocho (18) municipios que integran el Componente 1, y a partir de la información diagnóstica relevada en los encuentros mantenidos con los referentes locales, se avanzó en la identificación y sistematización de los principales ejes temáticos que estructuran las acciones de política pública local en materia de niñez y adolescencia.

Con el objetivo de ordenar y agrupar las intervenciones existentes en función de metas y objetivos comunes, se definieron nueve (9) líneas temáticas troncales, que permiten clasificar de manera integral las principales acciones desarrolladas a nivel municipal:

- **Inclusión educativa en la adolescencia:** La línea de acción vinculada a la inclusión educativa de adolescentes busca garantizar el derecho a la educación mediante la revinculación de quienes han quedado fuera del sistema escolar. Comprende aquellas acciones que promueven el fortalecimiento de capacidades municipales para diseñar e implementar políticas públicas orientadas a la identificación, reintegración y seguimiento de adolescentes en situación de desvinculación educativa, abordando tanto factores individuales como estructurales que inciden en el abandono escolar.

¹ Ver **ANEXO 1:**  ANEXO 1- Registro Reuniones Iniciales Componente 1

- **Primera Infancia:** El abordaje integral de la primera infancia se sustenta en la idea de que invertir en esta etapa es clave para reducir desigualdades estructurales y garantizar un desarrollo pleno. Esta línea da cuenta de políticas articuladas entre salud, educación, protección y cuidado, reconociendo al municipio como el ámbito privilegiado para su implementación. Se inscriben en esta línea las acciones que promueven el cuidado temprano, con intervenciones que respondan a las necesidades concretas del territorio y que movilicen tanto recursos gubernamentales como comunitarios.
- **Entornos Saludables:** Con foco en la alimentación y el desarrollo físico de niñas, niños y adolescentes, esta línea comprende las acciones vinculadas a la creación de entornos escolares, comunitarios y familiares que promuevan hábitos saludables, actuando sobre factores estructurales que afectan la nutrición, como la oferta de alimentos, la educación alimentaria, la publicidad y el acceso a agua segura.
- **Entornos Libres de Violencia:** Comprende aquellas acciones municipales para prevenir, detectar y abordar las diversas formas de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes en el hogar, la escuela, la comunidad y las instituciones. Ello combina acciones de promoción, prevención y articulación intersectorial, tendientes a desnaturalizar prácticas violentas, modificar normas sociales que las perpetúan y mejorar la capacidad de respuesta del sistema local de protección.
- **Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia:** Esta línea está vinculada con acciones que buscan garantizar el acceso de adolescentes a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, desde un enfoque de derechos, equidad y diversidad, buscando fortalecer la oferta local de servicios de calidad, confidenciales y libres de barreras, así como a generar demanda informada y empoderada por parte de las y los adolescentes. Comprende la elaboración de rutas de acción ante embarazos no intencionales en menores de 15 años y situaciones de violencia sexual, articulando actores institucionales y comunitarios para una respuesta efectiva y no revictimizante. Se incluyen también en esta línea de acción las actividades que promueven el acceso equitativo y digno a productos de gestión menstrual (PGM) y a

condiciones adecuadas para la gestión menstrual de niñas y adolescentes en el ámbito local.

- **Participación Adolescente:** En esta línea de trabajo se busca garantizar el derecho a la participación efectiva de las adolescencias, apuntando a generar condiciones institucionales para que sus voces sean escuchadas, consideradas e integradas en los procesos de toma de decisiones locales. Se promueven la creación de espacios como consejos consultivos, campañas co-creadas, participación en presupuestos municipales y uso de herramientas digitales, fortaleciendo así la incidencia política y social de adolescentes en sus comunidades. En esta línea se enmarcan también las actividades que buscan institucionalizar mecanismos de participación sustantiva para adolescentes mediante su involucramiento en decisiones presupuestarias del municipio. El Presupuesto Participativo Joven permite a los y las jóvenes deliberar y decidir sobre la asignación de recursos públicos, promoviendo la justicia social, la igualdad y el reconocimiento de sus necesidades específicas. Además, constituye una herramienta formativa que fortalece el ejercicio de la ciudadanía y la legitimidad de las políticas públicas, contribuyendo a una gestión más inclusiva y eficaz.
- **Medio Ambiente y Servicios Básicos:** Desde una perspectiva de derechos, esta línea está vinculada con la planificación e implementación de políticas ambientales locales orientadas a garantizar condiciones adecuadas de vida para niñas, niños y adolescentes. Se fomenta el desarrollo de entornos seguros y sustentables, el acceso a servicios básicos como agua, saneamiento y vivienda digna, y la incorporación de la infancia en los procesos participativos.
- **Discapacidad:** Esta línea se aborda desde la perspectiva del modelo social de la discapacidad, como eje de las políticas públicas municipales. Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad se constituyen como sujetos plenos de derechos, buscando superar su invisibilidad mediante la generación de datos, la sensibilización de actores locales y el fortalecimiento de la accesibilidad a servicios de salud, educación y protección.
- **Gestión fiscal y presupuestaria con enfoque en niñez:** Esta línea de acción busca fortalecer las capacidades municipales para identificar, planificar

y monitorear el gasto público destinado a la niñez y adolescencia, promoviendo presupuestos transversales que visibilicen y optimicen la asignación de recursos. Se impulsa la transparencia, la rendición de cuentas y la deliberación presupuestaria basada en evidencia, promoviendo una cultura institucional orientada al cumplimiento efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

A partir de los encuentros mantenidos con los referentes locales y la contraparte provincial, se solicitó a cada municipio la priorización de entre dos (2) y cuatro (4) líneas temáticas, en función de la relevancia de las acciones a nivel local y de su pertinencia institucional y de gestión para el proceso de sistematización y monitoreo del proyecto.

Sobre la base de dicha priorización, se observa que la mayor parte de los municipios concentra sus acciones en las líneas de Participación adolescente, Primera infancia y Entornos libres de violencia, mientras que las restantes líneas presentan una menor frecuencia relativa.

Tabla 3: Selección de líneas temáticas priorizadas

Municipio	Cantidad de Municipios por Línea priorizada
Participación adolescente	11
Primera infancia	10
Entornos libres de violencia	8
Salud sexual y reproductiva	6
Entornos Saludables	4
Inclusión educativa	4
Discapacidad	3
Gestión Fiscal y Presupuestaria	2
Medio Ambiente	2

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de información de actividades municipales

Se presentan en el **ANEXO 2** las líneas priorizadas en cada uno de ellos².

I.V.III. Diseñar instrumentos para la sistematización de acciones y el monitoreo y reporte de progresos.

Se avanzó en la construcción de una planilla base destinada a la sistematización de las acciones en materia de niñez y adolescencia desarrolladas por cada municipio. Una vez definido y ajustado el diseño metodológico, la herramienta fue validada de manera conjunta con el equipo de la contraparte provincial. En este proceso, se consensuaron asimismo objetivos y metas comunes, orientados a promover políticas transversales que permitan ampliar el alcance de las intervenciones a nivel provincial y facilitar análisis comparativos entre distritos.

A partir de la implementación del instrumento, los municipios realizaron su planificación con un horizonte de tres (3) años, utilizando la planilla como insumo principal para organizar las acciones previstas y reportar avances. Este esquema permite monitorear de forma continua la ejecución de las actividades, a través de indicadores y metas de proceso, y evaluar al cierre de cada ciclo el grado de cumplimiento de los resultados esperados, mediante indicadores y metas de resultado.

En el **ANEXO 3** se presentan los modelos de la Planilla de Planificación de Actividades (Planilla Plan de Acción - PDA) y de la Planilla General para los reportes anuales de monitoreo. En dichos reportes, los municipios incorporan los correspondientes medios de verificación, los cuales permiten constatar el desarrollo y la implementación efectiva de las actividades realizadas³.

I.V.IV. Brindar asistencia técnica y tutorías a los equipos locales para la elaboración de los instrumentos y el cumplimiento de metas.

La asistencia técnica y las tutorías a los equipos municipales constituyeron uno de los ejes centrales del proyecto, tanto por su carácter continuo como por su orientación al fortalecimiento de las capacidades locales de planificación y monitoreo. Esta tarea se desarrolló a lo largo de todo el período de implementación, brindando un acompañamiento personalizado y sostenido a cada municipio, con foco

² Ver **ANEXO 2:**  ANEXO 2- Líneas de acción priorizadas por municipios Componente 1.xlsx

³ Ver **ANEXO 3:**  ANEXO 3- MODELO PDA y Reporte Componente 1 CFI.xlsx

en la construcción de instrumentos, la definición de metas y la consolidación de mecanismos de seguimiento de las políticas públicas priorizadas en materia de niñez y adolescencia.

Durante los primeros meses del proyecto, el acompañamiento se concentró en organizar y sistematizar las líneas de acción priorizadas en cada municipio, asegurando que los equipos locales pudieran explicitar de manera ordenada las actividades, los objetivos, las metas y las líneas de base. Este trabajo inicial permitió establecer un punto de partida común para los dieciocho (18) municipios que integran el Componente 1.

En una etapa posterior, el esfuerzo se orientó a fortalecer la apropiación efectiva de los instrumentos de monitoreo por parte de los equipos técnicos locales. Con este objetivo, se propuso un ejercicio anticipatorio de sistematización parcial de acciones en algunas de las líneas temáticas priorizadas. Esta instancia permitió familiarizar a los equipos con el instrumento de seguimiento, identificar dificultades vinculadas al registro y la sistematización de acciones diversas, y promover la incorporación de prácticas regulares de registro y consolidación de medios de verificación. Asimismo, posibilitó revisar la factibilidad de las metas definidas y realizar ajustes en función de los recursos y capacidades disponibles en cada territorio.

El acompañamiento técnico incluyó también la definición de indicadores clave para el seguimiento del cumplimiento de metas, contribuyendo a un enfoque más estructurado y coherente para la medición de avances. En este marco, se trabajó en la identificación de medios de verificación, la organización de los sistemas de registro y la sistematización de información, así como en la planificación de cronogramas, la priorización de actividades, el relevamiento de sistemas de información existentes y la definición de responsabilidades para la recolección y el procesamiento de datos.

Con el propósito de promover una mirada integral de las políticas de niñez y adolescencia, se impulsó la conformación y el fortalecimiento de espacios intersectoriales entre las distintas áreas municipales involucradas. Esta estrategia permitió fortalecer la articulación local y avanzar hacia respuestas más integrales frente a las problemáticas identificadas, reconociendo la apropiación compartida del esquema de monitoreo como un elemento clave para la sostenibilidad del proceso.

A lo largo de la implementación, se observaron distintas dinámicas de trabajo entre los municipios. En algunos casos, la responsabilidad fue asumida por referentes con alta capacidad de convocatoria y liderazgo político; en otros, se registró una participación más amplia de equipos y áreas municipales. Las reuniones

de tutoría, de frecuencia mensual y complementadas con intercambios ad hoc, resultaron fundamentales para sostener la coordinación y la continuidad del proceso.

Estas instancias funcionaron también como un espacio de apoyo a la gestión local, especialmente en contextos caracterizados por alta rotación de personal, fragmentación institucional o cambios en las estructuras político-administrativas. Asimismo, permitieron identificar desafíos recurrentes, como demoras administrativas, falta de información clave, dificultades en la gestión documental y obstáculos en la articulación intersectorial, los cuales fueron abordados en el marco de las tutorías mediante estrategias ajustadas a la realidad de cada municipio.

Como resultado de este proceso, los municipios avanzaron en la elaboración de reportes de progreso y en la consolidación de los instrumentos de monitoreo, fortaleciendo sus capacidades para registrar, sistematizar y evaluar las acciones priorizadas. De este modo, se dejaron instaladas prácticas de planificación, seguimiento y documentación que contribuyen a mejorar la gestión local de las políticas públicas de niñez y adolescencia.

Desde el inicio del proyecto, se realizaron **198 reuniones de tutoría**, cuyo detalle se presenta en el **ANEXO 4⁴**.

I.V.V. Encuentros de trabajo presenciales en cada municipio.

Las instancias de trabajo presenciales realizadas en cada municipio tuvieron como finalidad convocar a los distintos actores involucrados en las políticas públicas destinadas a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de compartir los avances del proyecto y fortalecer la articulación intersectorial a nivel local, promoviendo el involucramiento de diversas áreas en la gestión general del proyecto e impulsando la visibilidad de la agenda de niñez a nivel local.

En los primeros encuentros, el objetivo principal fue presentar la propuesta de trabajo a los equipos técnicos y a las autoridades municipales, dando inicio a una planificación conjunta del proceso de acompañamiento. En estas instancias se abordaron contenidos vinculados a la importancia de la sistematización de las políticas públicas, las modalidades de registro de información, la construcción de líneas de base, la identificación de medios de verificación y los conceptos generales asociados al monitoreo y la evaluación.

⁴ Ver **ANEXO 4:**  ANEXO 4- Registro de reuniones de tutoría Componente 1

En los segundos encuentros, se realizó una puesta en común del estado de situación del sistema de monitoreo en cada municipio, revisando responsabilidades, avances y dificultades identificadas durante el proceso, y consolidando los espacios de trabajo intersectorial conformados.

Para la realización de cada instancia presencial, se trabajó previamente con los referentes locales en la definición de la convocatoria, la dinámica de trabajo, la agenda prevista, la organización de los espacios y el apoyo logístico necesario. En función de las particularidades de cada territorio y con el propósito de promover instancias alineadas con los objetivos del proyecto, los encuentros adoptaron distintos formatos. En algunos municipios se organizaron mesas de trabajo reducidas, orientadas al diseño de instrumentos específicos; en otros, se llevaron a cabo mesas interáreas con participación de autoridades locales, destinadas a compartir las líneas priorizadas y los ejes estratégicos del proceso.

En el **ANEXO 5** se presenta el registro de las actividades realizadas, consignando fecha de realización, participantes y registro fotográfico de cada encuentro⁵.

I.V.VI. Evaluación y monitoreo de políticas públicas.

Con el objetivo de proporcionar y consolidar conocimientos y herramientas de planificación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en los equipos locales, y de facilitar la elaboración de los instrumentos propuestos en el marco del proyecto, esta línea de trabajo contempló la realización de dos encuentros de formación en modalidad virtual, de dos (2) horas de duración cada uno.

Para la organización de estas instancias, se trabajó de manera articulada con la contraparte provincial en la planificación general de los contenidos, la elaboración de materiales de apoyo, la convocatoria y la coordinación integral de los encuentros. Las capacitaciones se desarrollaron con una dinámica predominantemente expositiva, que incluyó un recorrido por los conceptos clave vinculados a la planificación, el monitoreo y la evaluación, así como la presentación de ejemplificaciones basadas en intervenciones de los municipios participantes.

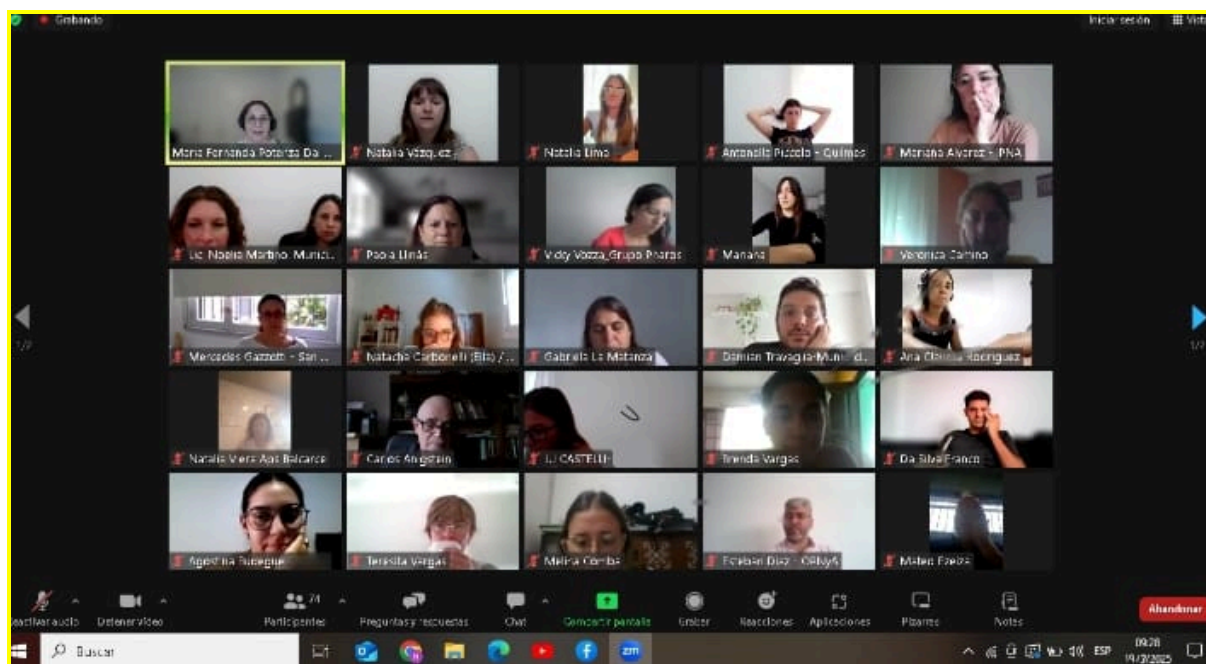
En el tramo final de cada encuentro se habilitó un espacio de intercambio y circulación de la palabra entre los referentes locales, con el propósito de enriquecer la propuesta formativa a partir de las experiencias territoriales. Estas instancias

⁵ Ver **ANEXO 5:**  ANEXO 5- Registro de encuentros presenciales Componente 1

permitieron promover reflexiones sobre los procesos de planificación y monitoreo en la dinámica cotidiana de la gestión local, recuperando aportes y potencialidades de los procesos en curso, así como visibilizando obstáculos y desafíos a abordar.

El primer encuentro de formación se realizó el 19 de marzo, en modalidad virtual, con la participación de referentes de catorce (14) municipios. En dicha instancia se abordó un marco general de conceptos clave de planificación, evaluación y monitoreo, recorriendo nociones teóricas y herramientas metodológicas básicas.

Se presenta a continuación una **captura de imagen** del encuentro del 19 de marzo:



El segundo encuentro de formación se realizó el 10 de septiembre en modalidad virtual, con participación de referentes de dieciséis municipios. El mismo tuvo como eje central el proceso de monitoreo, el seguimiento del comportamiento de indicadores, la identificación de medios de verificación y elaboración de reportes.

Se presenta a continuación una **captura de imagen** correspondiente a uno de los encuentros realizados.



Asimismo, en el **ANEXO 6⁶** se adjuntan los **materiales de soporte utilizados** durante las instancias de capacitación.

I.V.VII. Elaboración y sistematización de resultados.

La elaboración y sistematización de resultados en los municipios que integran el Componente 1 se desarrolló como un proceso progresivo, orientado a fortalecer las capacidades locales de planificación, seguimiento y análisis de las políticas públicas de niñez y adolescencia. En el marco del presente informe anual, dicho proceso se aborda como un corte de seguimiento dentro de una dinámica de implementación en curso, que requiere instancias periódicas de monitoreo y seguimiento de las estrategias desarrolladas en cada municipio.

Durante el período reportado se observa una mejora en los esquemas de monitoreo y en las prácticas de sistematización de la información desarrolladas por los municipios. El acompañamiento técnico se orientó a fortalecer los circuitos internos de trabajo, promoviendo una mayor claridad en la planificación de los

⁶ Ver **ANEXO 6**:  ANEXO 6-Material Capacitaciones Componente 1

tiempos de seguimiento, la articulación entre áreas involucradas y el uso más sistemático de las herramientas de monitoreo disponibles.

A partir del trabajo sostenido en instancias de tutoría, capacitación e intercambio técnico, los equipos municipales fueron incorporando criterios metodológicos más homogéneos para el seguimiento de las acciones, lo que permitió ordenar los procesos de registro y análisis de la información vinculada a la implementación de los Planes de Acción (PDA). En este marco, se avanzó en una mejor estructuración de los esquemas de seguimiento, favoreciendo la identificación de la información relevante para la gestión y su utilización como insumo para la toma de decisiones.

Si bien los niveles de avance alcanzados presentan heterogeneidad entre municipios, esta diversidad no constituye una debilidad del proceso, sino que refleja las distintas trayectorias institucionales, capacidades instaladas y contextos político-administrativos locales. En función de estas diferencias, el acompañamiento técnico asumió un carácter diferencial y adaptativo, intensificándose en aquellos casos que requirieron mayor apoyo para ordenar los procesos de seguimiento y focalizándose, en otros, en la consolidación de prácticas ya iniciadas.

Desde una perspectiva evaluativa, el proceso desarrollado permitió avanzar en el fortalecimiento de capacidades locales para el seguimiento y análisis de la implementación, aun cuando ello no implique una homogeneidad plena en los resultados alcanzados. En este marco, los consultores Pharos acompañaron la evolución de las capacidades locales, ajustando progresivamente el enfoque del acompañamiento hacia un apoyo técnico focalizado en la consolidación de prácticas de seguimiento y monitoreo, con el propósito de fortalecer la autonomía de los equipos municipales y promover la institucionalización de estos procesos en la gestión local.

En conjunto, los avances observados dan cuenta de un proceso de aprendizaje institucional, en el que los municipios lograron incorporar esquemas de trabajo más estructurados para el seguimiento de sus acciones, consolidando prácticas que contribuyen a mejorar la gestión local de las políticas públicas de niñez y adolescencia y a sostener el proceso de implementación en el tiempo.

Se presenta en el **ANEXO 7** un documento que sistematiza lo trabajado, recuperando lecciones aprendidas y hallazgos en el proceso de asistencia técnica y presentando los resultados en cada uno de los municipios⁷.

⁷ VER ANEXO 7:  **ANEXO 7- Sistematización del proceso de Implementación Componente 1.pdf**

I.VI. Descripción de tareas realizadas para el Componente 2

El componente 2 tiene el propósito de fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en la gestión de las políticas públicas a partir de la asistencia técnica para la planificación y elaboración de un plan local en materia de niñez y adolescencia. Este componente se desarrolla en **10 municipios** de la provincia con los que el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad viene desarrollando encuentros de trabajo y articulación en la construcción de diagnósticos de niñez y adolescencia a nivel local.

A continuación, se describen detalladamente, el desarrollo de las acciones llevadas a cabo para la realización de las tareas previstas para el componente 2.

I.VI.I. Encuentros de trabajo con los referentes locales que intervienen en las políticas de niñez y adolescencia en cada municipio.

En cada uno de los municipios que integran el Componente 2, la contraparte provincial identificó y designó perfiles estratégicos que actuaron como interlocutores locales para la planificación y el desarrollo de las acciones previstas en el marco del proyecto. La definición de estos referentes permitió establecer canales de trabajo claros y sostenidos, así como facilitar la articulación operativa entre los equipos municipales, provinciales y el equipo técnico del proyecto.

Una vez formalizadas las designaciones, se llevaron a cabo encuentros de trabajo de modalidad virtual y carácter bilateral, orientados a la presentación de los objetivos del componente, la definición de criterios operativos y la construcción de una agenda de trabajo compartida. Estos espacios posibilitaron profundizar en el conocimiento del contexto institucional y territorial, insumos centrales para el diseño del acompañamiento técnico.

Al igual que en el Componente 1, las características de los encuentros variaron de acuerdo con las dinámicas y prioridades de cada municipio. En algunos casos, las instancias de intercambio se desarrollaron exclusivamente con el referente designado, quien presentó las acciones y dispositivos implementados en materia de niñez y adolescencia. En otros casos, los encuentros incluyeron la participación de referentes de distintas áreas municipales, lo que permitió incorporar una perspectiva intersectorial sobre las políticas locales.

En todos los municipios que integran el Componente 2 los referentes locales designados al inicio mantuvieron su rol durante todo el período de ejecución, lo que contribuyó a dar continuidad al trabajo desarrollado y a consolidar los acuerdos alcanzados a lo largo del proceso.

En este marco, los referentes locales designados para los municipios que integraron el Componente 2 se detallan en la Tabla 4:

Tabla 4: Referentes Locales designados para Municipios Componente 2

MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO// ÁREA
Azul	Josefina Pérez Guillamón	Directora de Niñez y Adolescencia
Brandsen	Sandra Gallardo	Secretaria de Desarrollo Social
Cañuelas	Simón Gomez	Secretario de Niñez y Adolescencia
Escobar	María de los Ángeles Goñi	Secretaria de Desarrollo Social
La Plata	Vanina Cortijo	Subsecretaria de Protección de Derechos
Lanús	María Eugenia Meana	Secretaria de Desarrollo Social
Luján	Bárbara Corral	Directora de Niñez y Adolescencia
Olavarría	Malena Pianciola	Subsecretaria de Protección Integral de Derechos
San Vicente	Paula Pereyra	Secretaria de Gobierno
Villarino	Luciana Semper	Secretaria de Desarrollo Social

Fuente: Elaboración propia en base al registro de designaciones por contraparte provincial

Se presenta en el **ANEXO 8** un registro de los encuentros realizados⁸.

⁸ Ver **ANEXO 8**:  ANEXO 8- Registro de Reuniones iniciales Componente 2.pdf

I.VI.II. Identificar con el gobierno provincial las temáticas más significativas para la elaboración del plan de acción.

En los municipios que integran el Componente 2, y a partir de los intercambios sostenidos con la contraparte provincial en relación con el proceso de acompañamiento que se viene desarrollando en estos distritos, se acordó avanzar en la definición y priorización de un conjunto acotado de líneas temáticas para la elaboración de los planes de acción municipales.

Esta definición respondió a la necesidad de alinear el trabajo local con las prioridades estratégicas del gobierno provincial, promoviendo la coherencia y complementariedad de las intervenciones entre los distintos niveles de gestión, así como de potenciar el impacto de las políticas públicas orientadas a la niñez y la adolescencia en los territorios.

Asimismo, el análisis de los diagnósticos disponibles permitió identificar que las temáticas seleccionadas presentaban, en términos generales, un grado de desarrollo previo en los municipios involucrados. Este punto resultó relevante para orientar el trabajo hacia líneas que ya contaban con antecedentes de implementación, facilitando la construcción de los planes de acción a partir de prácticas existentes, y fortaleciendo los procesos de registro, sistematización y sostenibilidad de las intervenciones.

En función de estos criterios, se definió trabajar prioritariamente en las siguientes líneas temáticas:

- Políticas vinculadas a la promoción de **Entornos Libres de Violencia**, orientadas a la promoción de espacios seguros y a la prevención de las distintas formas de violencia, en consonancia con las estrategias provinciales de protección y restitución de derechos.
- Políticas vinculadas a **Primera Infancia y Entornos Saludables**, con foco en el fortalecimiento de acciones destinadas a garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en los primeros años de vida, promoviendo prácticas de cuidado, alimentación adecuada y ambientes protectores.
- **Inclusión educativa de adolescentes fuera de la escuela**, abordando las situaciones de desvinculación educativa mediante estrategias de acompañamiento, formación y generación de oportunidades que favorezcan la reinserción escolar y la participación comunitaria.

La priorización de estas líneas temáticas constituyó el marco de referencia para el diseño de los planes de acción en cada uno de los municipios del

Componente 2, permitiendo delinear intervenciones específicas ajustadas a las particularidades territoriales y a las prioridades político-institucionales de cada gobierno local.

I.VI.III. Revisar el diagnóstico respecto a la situación de la infancia y la adolescencia en cada municipio.

En el marco de los encuentros de trabajo sostenidos con los referentes locales, se avanzó en la revisión del diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia en cada municipio, a partir del análisis de los principales indicadores demográficos, sociales, económicos, educativos y sanitarios, así como de la evolución de dichas variables en el tiempo. Este proceso permitió contextualizar las líneas priorizadas y consolidar una base común de información para la planificación de las acciones.

En términos generales, los equipos municipales responsables de la elaboración de los diagnósticos locales presentan una conformación acotada, lo que supone desafíos relevantes para el desarrollo de esta tarea. En muchos casos, el trabajo inicial recae en una o pocas personas y se encuentra fuertemente condicionado por el capital político y las redes de articulación interna que los referentes locales logran construir dentro de la gestión municipal.

En este contexto, el rol del consultor o consultora territorial resultó central para acompañar el proceso, colaborando en la identificación de actores estratégicos que pudieran fortalecer el trabajo diagnóstico. Esto incluyó la detección de perfiles clave dentro de la estructura municipal que pudieran actuar como facilitadores, así como la orientación respecto de fuentes de información previamente relevadas. La identificación de estos actores constituyó, a su vez, un insumo fundamental para la posterior convocatoria a las mesas intersectoriales previstas en la tarea I.VI.VI.

Asimismo, se trabajó junto a los equipos locales en la revisión y análisis de la consistencia de la información disponible en cada municipio. Este proceso implicó la comparación de los datos administrativos municipales con registros regionales y provinciales, así como la validación de la información con fuentes de acceso público, con el objetivo de asegurar que los resultados del diagnóstico reflejaran de manera adecuada la realidad local.

La metodología de trabajo se organizó, en todos los casos, a partir de entregas parciales, con una planificación progresiva de los tiempos y la realización

de encuentros de seguimiento. Estas instancias permitieron que distintas áreas municipales participaran en la revisión de los avances, aportaran miradas complementarias y enriquecieran el documento diagnóstico. De este modo, se adoptaron planes de trabajo específicos por municipio, optimizando los tiempos disponibles y ajustando las acciones a las capacidades institucionales de cada territorio.

Como parte de esta tarea, se acompañó la elaboración de presentaciones del diagnóstico local, concebidas como insumo para el trabajo en las mesas intersectoriales desarrolladas en cada municipio. Estas presentaciones funcionaron como un punto de partida compartido, facilitando el consenso entre las distintas áreas respecto de la situación local de la infancia y la adolescencia, condición necesaria para avanzar en la planificación de acciones en las líneas temáticas priorizadas.

Los productos elaborados en el marco de esta tarea se presentan en el **ANEXO 9**, donde se incluyen las presentaciones desarrolladas junto a los equipos locales, que sistematizan los principales datos e indicadores relevados⁹.

I.VI.IV. Diseñar instrumentos para la construcción del Plan de Acción.

En el marco del acompañamiento técnico a los municipios del Componente 2, se diseñaron instrumentos específicos orientados a facilitar la elaboración y el seguimiento de los Planes de Acción municipales. Estos instrumentos fueron concebidos como herramientas operativas que permitieran a los equipos locales sistematizar la planificación de las acciones priorizadas, en línea con los objetivos definidos para cada territorio.

En particular, se elaboraron planillas destinadas a que los equipos municipales puedan organizar y sistematizar la información vinculada a las intervenciones priorizadas, definiendo de manera clara los objetivos específicos, las líneas de acción y las actividades previstas, así como la asignación de responsabilidades entre los actores involucrados y la identificación de los recursos necesarios para su implementación, tanto presupuestarios como humanos y técnicos, incluyendo el acceso a información relevante.

⁹ Ver **ANEXO 9**:  ANEXO 9- Presentacion AD Componente 2

Asimismo, se desarrollaron instrumentos orientados al monitoreo de las acciones, con el propósito de fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a lo largo del tiempo. En este sentido, se prevé que los municipios elaboren reportes anuales de monitoreo que den cuenta del grado de avance de los planes de acción, incorporando medios de verificación que respalden el desarrollo y la puesta en práctica de las actividades realizadas.

Los modelos de planillas elaborados en el marco de esta tarea se presentan en el **ANEXO 10**, e incluyen la Planilla de Plan de Acción para la planificación de actividades y la Planilla General para la elaboración de los reportes anuales de monitoreo¹⁰.

I.VI.V. Brindar asistencia técnica y tutorías a los equipos locales para la elaboración del plan de acción.

En el marco de esta tarea, se desarrolló un proceso sistemático de acompañamiento técnico a los equipos municipales, orientado a fortalecer las capacidades locales para la planificación de planes de acción con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes. Este trabajo implica una continuidad al proceso de autodiagnóstico realizado, siendo un insumo clave para la identificación de problemáticas, vacancias de información y prioridades de intervención, y contribuyendo al diseño de planes de acción integrales y ajustados a la realidad local.

La planificación fue abordada como una herramienta central de la gestión pública, entendida como un proceso participativo de reflexión estratégica, toma de decisiones informadas y diseño de intervenciones viables y contextualizadas. En este sentido, el trabajo con los referentes locales se orientó a la construcción de planes que permitieran ordenar de manera clara, factible y articulada las acciones a implementar, considerando el contexto territorial, institucional y político de cada municipio.

Como parte del acompañamiento, se promovió la identificación de actores clave que pudieran asumir la referencia de cada una de las líneas temáticas priorizadas, en función de las áreas municipales de incumbencia y de los perfiles técnicos requeridos. Esta definición permitió ampliar los equipos involucrados en la

¹⁰ Ver **ANEXO 10**: [X ANEXO 10- MODELO PDA y Reporte Componente 2 CFI.xlsx](#)

planificación, priorizando la conformación de grupos de trabajo reducidos por temática. Se observaron particularidades locales en la selección de los referentes temáticos: en algunos municipios se trató de funcionarios o funcionarias a cargo de áreas de gobierno; en otros, de equipos técnicos o de conformaciones mixtas; y, en menor medida, de referentes provenientes de distintas áreas municipales, lo que implicó un fortalecimiento de la mirada intersectorial. Más allá de estas diferencias, se destaca que, en términos generales, las personas designadas lograron sostener su participación a lo largo del proceso y asumir las tareas acordadas. El listado actualizado de referentes designados para cada municipio se presenta en el **ANEXO 11¹¹**.

Con los equipos de referentes temáticos de cada municipio se llevaron adelante reuniones de trabajo destinadas a establecer contacto, transmitir la modalidad de acompañamiento, acordar cronogramas conjuntos y compartir los avances en el diseño de los planes de acción. Estas instancias se desarrollaron, según los casos, de manera conjunta o diferenciada por línea temática. Asimismo, las reuniones mensuales de tutoría constituyeron espacios relevantes de validación político-institucional y de consulta técnica respecto de los avances en la elaboración de los instrumentos.

En relación con la asistencia técnica brindada, una primera etapa del acompañamiento se centró en la revisión de los modelos previstos para la presentación de los planes de acción locales, con el objetivo de asegurar su pertinencia y adecuación a las realidades municipales. Este trabajo implicó analizar junto a los equipos técnicos los objetivos generales y específicos, vinculándolos de manera directa con los diagnósticos previos y con la población destinataria, priorizando formulaciones concretas que reflejaran las problemáticas y prioridades locales. Esta etapa permitió articular un marco metodológico común con la diversidad territorial.

Posteriormente, se avanzó en la identificación y organización de acciones y actividades coherentes con las líneas de acción definidas, orientando a los municipios hacia una estructuración integrada de las intervenciones, evitando la dispersión de iniciativas y promoviendo estrategias que abordaran las causas de las problemáticas priorizadas. Sobre esta base, el acompañamiento se focalizó en la definición de metas concretas y medibles, así como en la construcción de indicadores y medios de verificación. Este aspecto concentró una parte significativa de las consultas por parte de los equipos técnicos locales, evidenciando que se trata de una dimensión especialmente desafiante y, al mismo tiempo, una oportunidad para fortalecer las capacidades metodológicas en la gestión de políticas públicas.

¹¹ Ver **ANEXO 11**:  ANEXO 11- Listado referentes temáticos Componente 2.pdf

Asimismo, se trabajó en la elaboración de cronogramas preliminares que facilitaran la organización temporal de las actividades y en la asignación de responsabilidades específicas, explicitando los roles vinculados tanto a la implementación de las acciones como a su registro y sistematización. En este punto, se identificaron dificultades asociadas a la disponibilidad de recursos económicos y humanos, en un contexto caracterizado por restricciones presupuestarias y alta rotación de personal.

Con el objetivo de fortalecer la integralidad de las propuestas, se acompañó a los equipos en la elaboración de mapas de actores, identificando organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales con presencia territorial o capacidad de articulación en las problemáticas de niñez y adolescencia. Este ejercicio permitió reconocer oportunidades de trabajo intersectorial, incorporando actores de áreas como salud, educación y desarrollo social, así como organizaciones comunitarias, deportivas y culturales, y facilitó la identificación de aliados estratégicos para la implementación de las acciones, promoviendo la corresponsabilidad y la cooperación interinstitucional.

Durante todo el desarrollo del proyecto se llevaron a cabo un total de **114 reuniones de tutoría**, cuyo detalle —fecha, modalidad y participantes— se presenta en el **ANEXO 12**¹².

El proceso de asistencia técnica y tutorías desarrollado permitió consolidar capacidades locales para la planificación de acciones orientadas a la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo la apropiación municipal de los instrumentos de gestión y promoviendo enfoques integrales y contextualizados. A partir del trabajo sostenido con los equipos locales, se avanzó en la elaboración de planes de acción que reflejan las prioridades identificadas por cada municipio, articulan a los actores relevantes y establecen metas, responsabilidades e indicadores que permiten orientar y monitorear las intervenciones.

I.VI.VI. Realizar mesas intersectoriales con actores locales en cada municipio.

Las mesas intersectoriales constituyeron un espacio central para el desarrollo del proyecto, con el objetivo de reunir a los diversos actores que intervienen en las políticas públicas destinadas a niñas, niños y adolescentes a nivel local, promover el

¹² Ver **ANEXO 12**:  ANEXO 12- Registro de reuniones de tutoría Componente 2.pdf

intercambio entre áreas y fortalecer los enfoques de trabajo intersectorial. Estas instancias permitieron compartir el estado de situación de cada municipio en relación con el avance del proyecto y generar consensos en torno a las líneas de acción priorizadas.

De acuerdo con el diseño original, se previó la realización de dos instancias de mesas intersectoriales en cada municipio a lo largo del proyecto. En una etapa inicial, se desarrollaron encuentros presenciales bajo esta modalidad, con la participación de autoridades locales y provinciales, orientados a la presentación preliminar de los autodiagnósticos y al intercambio sobre los mecanismos y estrategias implementadas para su elaboración. Tal como fue informado oportunamente, estas instancias fueron valoradas de manera muy positiva, en tanto otorgaron visibilidad al proceso, permitieron socializar los resultados de un trabajo conjunto y fortalecieron la legitimidad institucional del proyecto. La participación de autoridades provinciales y de las máximas autoridades municipales actuó, en todos los casos, como un factor de estímulo para los equipos que integran los espacios locales intersectoriales.

En una segunda etapa, se llevaron adelante mesas intersectoriales destinadas a la presentación y validación de los planes de acción locales. En algunos municipios, y en función del grado de avance alcanzado en el proceso de planificación, estas instancias se realizaron de manera anticipada respecto del cronograma originalmente previsto, tal como había sido señalado en el informe anterior. La decisión de adelantar su realización respondió a la necesidad de compartir los avances logrados con la totalidad de las áreas involucradas y de generar espacios de validación conjunta que permitieran fortalecer el cierre de los documentos finales.

Estas mesas intersectoriales finales permitieron consolidar acuerdos entre las distintas áreas municipales, validar las prioridades definidas y reforzar el compromiso institucional con la implementación de los planes de acción, constituyéndose en un hito relevante del proceso de acompañamiento y cierre del Componente 2.

El detalle de las mesas intersectoriales realizadas, incluyendo fechas, modalidad y actores participantes, se presenta en el **ANEXO 13**¹³.

¹³ Ver **ANEXO 13**:  ANEXO 13- Registro realizacion Mesas Intersectoriales Componente 2.pdf

I.VI.VII. Encuentros de formación en estrategias de planificación de políticas públicas con perspectiva de derechos en niñez y adolescencia.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los equipos técnicos locales en materia de planificación intersectorial de políticas públicas con perspectiva de derechos en niñez y adolescencia, se diseñaron y desarrollaron cuatro (4) encuentros de formación en modalidad virtual. Estas instancias estuvieron orientadas a acompañar el armado de los planes de acción en las líneas de intervención priorizadas: Promoción de Entornos Libres de Violencia, Primera Infancia y Entornos Saludables, e Inclusión Educativa de adolescentes fuera del ámbito escolar.

El esquema formativo propuesto contempló un encuentro inicial de carácter general, destinado a abordar nociones transversales sobre planificación y monitoreo de políticas públicas, con foco en herramientas metodológicas y en la estructura general del instrumento de plan de acción. Posteriormente, se desarrollaron tres encuentros temáticos, orientados a profundizar en la planificación específica de cada una de las líneas priorizadas. En estos encuentros se trabajaron de manera sistemática los componentes del plan de acción —objetivos generales y específicos, líneas de acción, actividades, metas y medios de verificación—, incorporando ejemplificaciones prácticas para facilitar su aplicación en los contextos locales.

Los encuentros se realizaron en modalidad virtual, con una duración aproximada de dos horas cada uno. Para su organización y desarrollo, se trabajó de manera articulada con referentes provinciales con incumbencia en las temáticas abordadas, tanto en la planificación general de los encuentros como en la validación de los materiales de apoyo y la elaboración de los contenidos formativos.

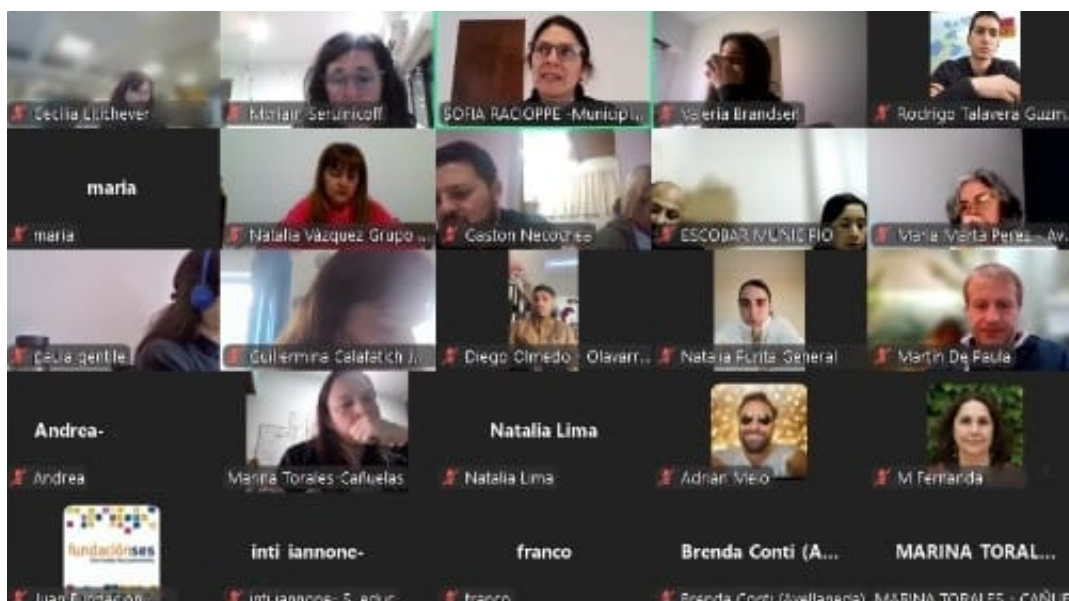
Una vez definidos los contenidos, se trabajó con los referentes locales en la convocatoria a los equipos temáticos y en la identificación de las áreas municipales a convocar en cada uno de los encuentros, de acuerdo con sus áreas de incumbencia, con el objetivo de promover la participación intersectorial, involucrar a los distintos actores locales y consolidar la apropiación del proceso por parte de los equipos técnicos.

En cuanto a la dinámica de trabajo, los encuentros contaron con un primer momento expositivo, orientado a la presentación del marco conceptual y metodológico, seguido de un espacio de intercambio, destinado a compartir experiencias desarrolladas en los distritos y a evacuar consultas vinculadas al instrumento de planificación propuesto.

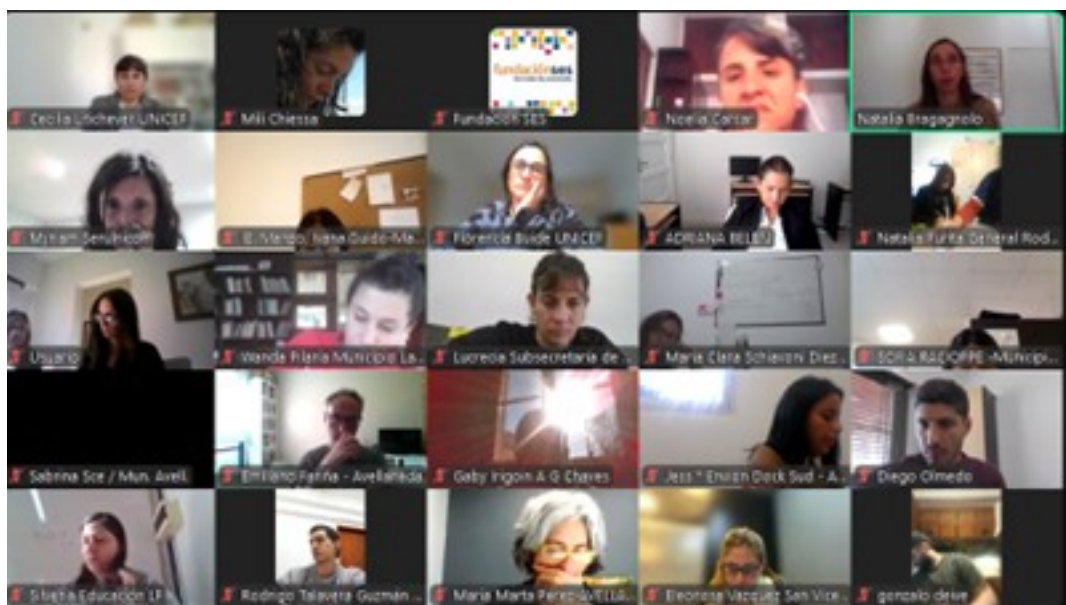
Durante el desarrollo del proyecto se llevaron adelante los siguientes encuentros de formación:

- Primer encuentro de capacitación: realizado el 26 de marzo, estuvo orientado a la presentación de conceptos clave vinculados al ciclo de las políticas públicas, así como a nociones generales de planificación y monitoreo de políticas públicas.
- Segundo encuentro de capacitación: realizado el 9 de abril, estuvo focalizado en la línea de Promoción de Entornos Libres de Violencia. Se abordaron contenidos vinculados al marco conceptual sobre violencia hacia niñas, niños y adolescentes, tipos de violencia y perspectiva de género, articulando estos ejes con el desarrollo del plan de acción correspondiente a la línea.
- Tercer encuentro de capacitación: correspondiente a la línea de Inclusión Educativa de adolescentes fuera del ámbito escolar, se realizó el 6 de junio. Se trabajaron el marco conceptual y normativo en materia de educación y adolescencia, las principales causales de la deserción escolar en la Argentina y los esquemas generales de abordaje de esta problemática a nivel local, integrando estos contenidos al diseño del plan de acción de la línea.
- Cuarto encuentro de capacitación: vinculado a la línea de Primera Infancia y Entornos Saludables, se realizó el 14 de agosto. En esta instancia se abordaron el marco conceptual sobre la primera infancia, las dimensiones estratégicas en Primera Infancia y Entornos Saludables, y los principios orientadores para la planificación de intervenciones en esta línea, articulando dichos contenidos con la construcción del plan de acción correspondiente.

Se presentan a continuación capturas de imagen de algunos de los encuentros realizados:



Encuentro de Inclusión Educativa. 06 de junio de 2025.



Encuentro de Primera Infancia y Entornos Saludables. 10 de septiembre de 2025.

Finalmente, se incorpora como **ANEXO 14** el material de soporte utilizado en el marco de los encuentros de formación¹⁴.

I.VI.VIII. Elaboración y sistematización de resultados.

El proceso de trabajo con los municipios que integran el Componente 2 se orientó en primer lugar a fortalecer los diagnósticos locales en materia de niñez y adolescencia, entendidos como línea de base fundamental para el diseño, la planificación y el ajuste de las políticas públicas a nivel local. En este marco, el eje fundamental de la tarea estuvo vinculada a la organización metodológica del proceso de planificación construido junto a los equipos municipales.

A partir del trabajo diagnóstico con los que contaba cada uno de los municipios, se avanzó en la revisión y mejora de la calidad de la información disponible, promoviendo su uso como insumo estratégico para la toma de decisiones. Este proceso permitió identificar problemáticas prioritarias, vacancias de información y desafíos comunes, así como reconocer capacidades institucionales y

¹⁴ Ver **ANEXO 14**:  ANEXO 14- Material Capacitaciones Componente 2

líneas de intervención que ya se encontraban en desarrollo en los territorios, aunque sin una sistematización formal.

Sobre la base de este trabajo diagnóstico, y en articulación con la contraparte provincial, se promovió la priorización de tres líneas de acción consideradas transversales para el abordaje de las políticas públicas de niñez y adolescencia: *Promoción de Entornos Libres de Violencia, Primera Infancia y Entornos Saludables, e Inclusión Educativa de adolescentes fuera del ámbito escolar*. Estas líneas fueron seleccionadas por estar vinculadas a las prioridades estratégicas del gobierno provincial, su presencia previa en las agendas municipales y su potencial para ordenar y fortalecer intervenciones que venían desarrollándose de manera fragmentada o no sistematizada.

El núcleo del proceso de planificación desarrollado en el marco del proyecto consistió en acompañar a los municipios en la construcción ordenada de sus planes de acción para cada una de las temáticas priorizadas. Este trabajo implicó avanzar progresivamente en la definición de objetivos generales y específicos, líneas de acción, actividades, metas, indicadores y medios de verificación, promoviendo criterios comunes de planificación y registro, y fortaleciendo las capacidades técnicas locales para estructurar intervenciones viables y contextualizadas.

La elaboración de los Planes de Acción permitió, así, a los municipios ordenar prácticas e iniciativas existentes, identificar vacancias en las intervenciones y proyectar acciones. A partir de este proceso, se habilitó tanto la proyección de nuevas actividades o estrategias como la ampliación y fortalecimiento de las acciones ya implementadas, facilitando además la definición de responsabilidades, la organización temporal de las acciones y la disponibilidad de información para su seguimiento.

Desde una perspectiva transversal, el proceso buscó articular diagnóstico, planificación y gestión como dimensiones inseparables del fortalecimiento de las políticas públicas locales. Asimismo, puso de relieve el valor de la articulación intersectorial como condición necesaria para abordar problemáticas complejas y garantizar enfoques integrales en materia de niñez y adolescencia.

Como resultado de este recorrido, se elaboró un documento de sistematización que recupera el proceso de trabajo desarrollado con los municipios del Componente 2. El documento de sistematización de resultados del Componente 2 se incorpora como **ANEXO 15**¹⁵.

¹⁵ Ver **ANEXO 15**:  ANEXO 15- Sistematización del proceso de elaboración PDA C2 CFI 2025.pdf

II. REFLEXIONES FINALES

El presente informe ha sistematizado las principales acciones desarrolladas en los veintiocho (28) distritos de la Provincia de Buenos Aires, durante el transcurso de los meses febrero 2025 a enero 2026.

Los documentos presentados permiten dar cuenta —a partir de evidencia concreta— del grado de avance en el cumplimiento de las metas planificadas y del fortalecimiento progresivo de las capacidades de gestión local en materia de niñez y adolescencia.

Como cuestión inicial, resulta relevante destacar el trabajo y la predisposición de todos los referentes técnicos del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, con quienes se trabajó consensuadamente y en equipo logrando desarrollar todas las actividades previstas en el cronograma y realizar los ajustes necesarios para optimizar la ejecución del proyecto y la maximización de resultados.

Considerando las particularidades del territorio bonaerense, caracterizado por su extensa dimensión geográfica, elevada densidad poblacional y marcadas heterogeneidades sociales, institucionales y territoriales entre los distritos, consideramos que los avances alcanzados hasta aquí representan un logro estratégico. El trabajo corresponsable entre los distintos niveles del Estado permitió sentar bases institucionales que favorecen la sostenibilidad de las políticas y su potencial escalabilidad.

Durante el desarrollo del proceso se evidenció la importancia de reconocer las singularidades de cada municipio y de adoptar estrategias de acompañamiento diferenciadas. La asistencia técnica desarrollada por Grupo Pharos priorizó un enfoque flexible, integrando dimensiones técnicas y políticas de la gestión local, con el objetivo de generar procesos de incidencia que dejen capacidades instaladas en los equipos municipales, más allá del cumplimiento de los productos formales previstos en el proyecto.

La implementación del proyecto evidenció que el respaldo de las máximas autoridades políticas constituye una condición indispensable para legitimar las acciones y garantizar la participación efectiva de las áreas involucradas. La jerarquización y promoción de espacios intersectoriales locales operó como un mecanismo ordenador de los procesos, favoreciendo la continuidad del trabajo y la consolidación de acuerdos, al tiempo que la incorporación de áreas no tradicionalmente vinculadas a la agenda de infancia amplió la mirada y fortaleció el anclaje institucional de las intervenciones.

Asimismo, el desarrollo de instancias de diagnóstico, planificación y acompañamiento permitió avanzar en la sistematización y el uso de información para la toma de decisiones, promoviendo una gestión basada en evidencia. Si bien persisten desafíos vinculados a la dispersión de datos y a los sistemas de registro, se observaron avances en el ordenamiento de fuentes y en su utilización como insumo estratégico para orientar prioridades y sostener intervenciones, especialmente en contextos de restricción de recursos.

De manera transversal, el proceso consolidó la planificación, el monitoreo y la evaluación como componentes centrales de la gestión pública orientada a derechos. La formalización de ámbitos de articulación, junto con la adopción de instrumentos de gestión, contribuyó a dotar de mayor institucionalidad a las acciones y a reforzar su sostenibilidad. Como resultado adicional, la visibilización del proceso ha contribuido a posicionar la agenda de niñez y adolescencia en el espacio público, fortalecer la coherencia de los mensajes institucionales y ampliar el alcance de las iniciativas propias de las áreas de niñez.

La promoción de intercambios entre municipios y la consolidación de redes de trabajo colaborativo fueron especialmente valoradas por los equipos locales, al posibilitar aprendizajes compartidos y respuestas coordinadas frente a desafíos comunes.

En síntesis, los avances registrados destacan la importancia de desplegar estrategias de acompañamiento a los gobiernos locales, fortaleciendo las capacidades institucionales, consolidando los espacios intersectoriales y promoviendo la jerarquización de la agenda de niñez y adolescencia como una prioridad de gestión. Profundizar el trabajo colaborativo y garantizar la continuidad de los procesos iniciados serán aspectos clave para proyectar su impacto y seguir promoviendo políticas públicas integrales orientadas a la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes en la Provincia de Buenos Aires.

III. ANEXOS

-  ANEXO 1- Registro Reuniones Iniciales Componente 1
-  ANEXO 2- Líneas de acción prioritizadas por municipios Componente 1.xlsx
-  ANEXO 3- MODELO PDA y Reporte Componente 1 CFI.xlsx
-  ANEXO 4- Registro de reuniones de tutoría Componente 1
-  ANEXO 5- Registro de encuentros presenciales Componente 1
-  ANEXO 6-Material Capacitaciones Componente 1
-  ANEXO 7- Sistematización del proceso de Implementación Componente 1.pdf
-  ANEXO 8- Registro de Reuniones iniciales Componente 2.pdf
-  ANEXO 9- Presentación AD Componente 2
-  ANEXO 10- MODELO PDA y Reporte Componente 2 CFI.xlsx
-  ANEXO 11- Listado referentes temáticos Componente 2.pdf
-  ANEXO 12- Registro de reuniones de tutoría Componente 2.pdf
-  ANEXO 13- Registro realización Mesas Intersectoriales Componente 2.pdf
-  ANEXO 14- Material Capacitaciones Componente 2
-  ANEXO 15- Sistematización del proceso de elaboración PDA C2 CFI 2025.pdf